

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para el suministro de materiales.

Objeto:

A) Suministro de materiales de obra para mantenimiento de la infraestructura del municipio de Móstoles.

B) Suministro de materiales prefabricados de obra para mantenimiento de la infraestructura del municipio.

Tipo de licitación:

- A) 17.500.000 pesetas.
B) 20.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega:

- A) Hasta el 31 de diciembre de 1995.
B) Hasta el 31 de diciembre de 1995.

Fianza provisional:

- A) 350.000 pesetas.
B) 400.000 pesetas.

Fianza definitiva:

- A) 700.000 pesetas.
B) 800.000 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los diez días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial (si fuese sábado se traslada al lunes).

Modelo de proposición: (Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones).

Móstoles, 4 de mayo de 1995.—El Alcalde.—34.645.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para el suministro de mobiliario y equipamiento para la Biblioteca Municipal.

Objeto: Suministro de mobiliario y equipamiento para la Biblioteca Municipal.

Tipo de licitación: 49.859.951 pesetas.

Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días.

Fianza provisional: 997.200 pesetas.

Fianza definitiva: 1.994.400 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial (si fuese sábado se traslada al lunes).

Modelo de proposición: (Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones).

Móstoles, 12 de mayo de 1995.—El Alcalde.—34.646.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca concurso para la contratación de una operación de préstamo.

Objeto de la licitación: La contratación de una operación de préstamo por importe de 248.837.000 pesetas, conforme al pliego tipo de condiciones generales aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 26 de enero de 1994.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, de nueve a trece treinta horas (de lunes a viernes). El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas (sobre número 3), tendrá lugar en acto público que se celebrará en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente a aquel en que haya vencido el plazo de presentación de proposiciones.

En ambos casos, si el último día fuere sábado o festivo, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

Tipo de licitación: Importe del préstamo: 248.837.000 pesetas.

Presupuesto base: Ejercicio de 1995.

Finalidad: Inversiones del Presupuesto del Ayuntamiento de 1995.

Duración del tramo de amortización: Diez años, mediante 20 entregas semestrales iguales comprensivas de capital e intereses.

Duración del tramo de carencia: Variable en función de la fecha de formalización (mínimo doce meses, máximo dieciocho meses).

Garantías: Los recursos generales del Ayuntamiento.

Exposición del expediente: En el Negociado de Patrimonio y Contratación todos los días laborables en horas de oficina.

Modelo de proposición: Conforme a lo contenido al efecto en el pliego de condiciones que rige el concurso.

Toledo, 16 de mayo de 1995.—El Alcalde, Joaquín Sánchez Garrido.—34.653.

Resolución del Consejo Insular de Ibiza y Formentera por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de ayuda a domicilio del Patronato para la Protección de la Salud Mental y Bienestar Social de Ibiza y Formentera.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 64, del día 20 de mayo de 1995, se publican las cláusulas administrativas para la siguiente contratación, mediante concurso:

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de ayuda a domicilio.

Tipo de licitación: 15.000.000 de pesetas.

Duración del servicio: Un año, prorrogable anualmente hasta un máximo de diez años.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Patronato para la Protección de la Salud Mental y Bienestar Social de Ibiza y Formentera, calle Obispo González Abarca, número 10, B, 1.º-4.º, 07800 Ibiza, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Registro de Entrada del Patronato, hasta las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si coincidiese en sábado, se tomará el primer día hábil siguiente a éste.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día hábil siguiente al en que finalice el de presentación de proposiciones, a partir de las diez horas. Si coincidiere en sábado, se tomará el primer día hábil siguiente a éste.

cidiese en sábado, se tomará el primer día hábil siguiente a éste.

Modelo de proposición: Según el modelo oficial inserto en el pliego de condiciones.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Ibiza, 23 de mayo de 1995.—El Presidente, Antonio Mari Calbet.—34.619.

Resolución del Consejo Insular de Ibiza y Formentera por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de rehabilitación de drogodependientes en la comunidad terapéutica «C'an Pep Xico», del Patronato para la Protección de la Salud Mental y Bienestar Social de Ibiza y Formentera.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 64, del día 20 de mayo de 1995, se publican las cláusulas administrativas para la siguiente contratación, mediante concurso:

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de rehabilitación de drogodependientes en la comunidad terapéutica «C'an Pep Xico».

Tipo de licitación: 7.822.500 pesetas.

Duración del servicio: Un año, prorrogable anualmente hasta un máximo de diez años.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Patronato para la Protección de la Salud Mental y Bienestar Social de Ibiza y Formentera, calle Obispo González Abarca, número 10, B, 1.º-4.º, 07800 Ibiza, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Registro de Entrada del Patronato, hasta las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si coincidiese en sábado, se tomará el primer día hábil siguiente a éste.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día hábil siguiente al que finalice el de presentación de proposiciones, a partir de las diez horas. Si coincidiese en sábado, se tomará el primer día hábil siguiente a éste.

Modelo de proposición: Según el modelo oficial inserto en el pliego de condiciones.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Ibiza, 23 de mayo de 1995.—El Presidente, Antonio Mari Calbet.—34.596.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto para la construcción de un edificio de 70 cocheras, locales comerciales y trasteros en el barrio Parque Riuar, de esta ciudad, y del desglosado del proyecto de urbanización sector Mongons, P.P. 7.

Hallándose en periodo de exposición pública el proyecto y el pliego de condiciones económico-administrativas, que han de regir la contratación, mediante concurso, para la realización de los trabajos consistentes en la construcción de un edificio de 70 cocheras, locales comerciales y trasteros en el barrio Parque Riuar, de esta ciudad, y del desglosado del proyecto de urbanización sector Mongons, P.P. 7, de conformidad con lo acordado por el Plenario del Patronato Municipal de la Vivienda de Tarragona, se anuncia simultáneamente la celebración del acto licitatorio, que se celebrará con sujeción a lo que seguidamente se expresa, en el entendimiento de que, caso de formularse reclamaciones al pliego, la licitación se aplazará hasta que, resueltas aquéllas, se anuncie de nuevo su celebración:

Objeto: La construcción de un edificio de 70 cocheras, locales comerciales y trasteros en el barrio Parque Riuclar, de Tarragona, y del desglosado del proyecto de urbanización sector Mongons, P.P. 7.

Tipo de licitación:

a) 106.272.941 pesetas (IVA incluido), a la baja, respecto al edificio de 70 cocheras, locales comerciales y trasteros.

b) 15.479.426 pesetas (IVA incluido), a la baja, respecto al desglosado del proyecto de urbanización sector Mongons, P.P. 7.

Plazo máximo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Un año, a partir de la recepción provisional.

Pago: Por certificaciones de obra ejecutada, debidamente aprobadas.

Fianzas provisional y definitiva: Para tomar parte en este concurso se acompañará a la proposición resguardo de haber depositado en la Tesorería de este Patronato Municipal de la Vivienda de Tarragona, la fianza provisional de 1.147.729 pesetas, respecto al edificio de 70 cocheras, locales comerciales y trasteros, y fianza provisional de 239.799 pesetas, respecto al desglosado del proyecto de urbanización sector Mongons, P.P. 7.

El adjudicatario deberá constituir la garantía definitiva, la cual se establecerá aplicando al importe de adjudicación los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Clasificación: Los licitadores deberán presentar certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada, juntamente con una declaración jurada de su vigencia y de la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación, en los siguientes grupos:

Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Grupo C, subgrupo 4, categoría e).

Grupo C, subgrupo 6, categoría e).

Grupo G, subgrupo 4, categoría c).

Expediente: El proyecto, el pliego y otra documentación se encuentran en la Secretaría de este Patronato Municipal de la Vivienda de Tarragona, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: Las proposiciones y otros documentos que se hayan de acompañar conforme a la condición X para tomar parte en la licitación, se presentarán en la Secretaría de este Patronato Municipal de la Vivienda, durante las horas de oficina de los días laborables, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el último de los diarios oficiales «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado», en que se inserte, salvo que sea sábado, caso en el que se prorrogará al siguiente día hábil.

Apertura: El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sede del Patronato Municipal de la Vivienda de Tarragona, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, caso en el cual se celebrará el siguiente día hábil; dicho acto será público.

Modelo de proposición: Las proposiciones para optar al concurso se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Patronato Municipal de la Vivienda de Tarragona, para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto para la construcción de 70 cocheras, locales comerciales y trasteros en el barrio de Parque Riuclar, de Tarragona, y del des-

glosado del proyecto de urbanización sector Mongons, P.P. 7.»

Las proposiciones se redactaran de conformidad con el siguiente:

Modelo de proposición

Don/doña (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto para la construcción de 70 cocheras, locales comerciales y trasteros en el barrio Parque Riuclar, de esta ciudad, y del desglosado del proyecto de urbanización sector Mongons, P.P. 7, convocado en el («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»), número de fecha y a dicho efecto hace constar:

a) Se comprometo a:

1. a) A ejecutar las obras de construcción del edificio de 70 cocheras, locales comerciales y trasteros, por el precio de pesetas (IVA incluido).

b) A ejecutar las obras del desglosado del proyecto de urbanización sector Mongons P.P. 7, por el precio de pesetas (IVA incluido).

2. A ejecutar las obras en un plazo de meses.

Asimismo, se comprometo a cumplir, respecto del personal que utilice, las normas establecidas por la legislación laboral y de la Seguridad Social en todos sus aspectos, garantizando al Patronato Municipal de la Vivienda de Tarragona la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de tales obligaciones.

De la misma manera, declara obligarse al estricto cumplimiento de la legislación sobre accidentes de trabajo.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar incondicionalmente todas las cláusulas de los pliegos de condiciones técnicas, y jurídicas y económico-administrativas de este concurso, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Patronato Municipal de la Vivienda de Tarragona.

(Lugar, fecha y firma de la persona licitadora.)

Tarragona, 24 de mayo de 1995.—El Secretario delegado, Pablo González y Mestre.—34.678.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se modifica el pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación del suministro y la instalación de bancos de estudio.

Visto el pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación del suministro de bancos de estudio a la Universidad Autónoma de Barcelona;

Dado que, a pesar de lo que se establece en la legislación de contratos del Estado, no se ha podido constatar la existencia del Registro Oficial de Suministradores del Estado a que hace referencia el artículo 329 del Reglamento General de Contratación del Estado;

Dado que es necesario garantizar la máxima pluralidad y concurrencia en la licitación,

De conformidad con lo que dispone el artículo 66 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Barcelona, así como la legislación vigente en materia de contratación pública, he resuelto:

Primero.—Modificar el pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación del suministro y la instalación de bancos de estudio en la Universidad Autónoma de Barcelona, en el sentido de suprimir el requisito de la clasificación.

Segundo.—Publicar esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» con carácter de urgencia para su máxima difusión.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 25 de mayo de 1995.—El Rector, P. A., el Vicerrector de Economía y de Administración, Antoni F. Tulla i Pujol.—34.622.

Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la obra que se indica.

Expediente: O-3/95.

Objeto: «Obra de instalación de cableado estructurado para la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

Presupuesto de licitación: 19.494.380 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación requerida: No se requiere.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Carácter de la tramitación del expediente: Ordinario.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros de resúmenes y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Sección de Contrataciones del Rectorado, calle Ancha, 16, de Cádiz, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

En el caso de que el vigésimo día hábil fuera sábado, se prolongará el plazo de presentación de proposiciones hasta el día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones: En la Sección de Contrataciones del Rectorado, de nueve a catorce horas, excepto sábados. No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. La proposición económica se presentará en el modelo facilitado al efecto por la Universidad, redactada en castellano.

Calificación de la documentación administrativa y técnica: La Mesa de Contratación, se reunirá el tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, y hará público en el tablón de anuncios de la Sección de Contrataciones, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en sesión pública, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de finalización del de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Rectorado, calle Ancha, 16, de Cádiz.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 18 de mayo de 1995.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.—33.151.